



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

17º Ord.
Ref. . Expte. N° 11-09-56585

RESOLUCIÓN N° 497/2009

VISTA:

La presentación efectuada por al Dr. Héctor Ricardo Gertel a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por el Mgter. Ernesto Rezk, Dr. Alberto Díaz Cafferata, Cr. Héctor Ramón Benegas Prado, Dr. Santiago María Reyna y Srta. María Virginia Peppino, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Dr. HÉCTOR RICARDO GERTEL (Legajo N° 10.685) con relación al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Mano de obra, trabajo y población, Orientación: Mano de obra, Asignación Principal: Economía de la Educación, cuyo vencimiento operó con fecha 14 de junio de 2009.

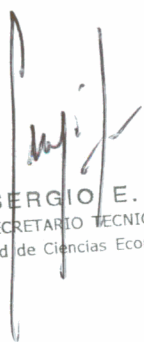
Art. 2º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3º.- Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.**

RV


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS